

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Sevilla, 15 (antes Leones)

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año X

Martes 23 de Junio de 1908

Núm. 2.626

Dos notas jubilosas

Un infante y un indulto

Gestiones del Defensor

Aoche minutos después de las nueve recibimos el siguiente telegrama de nuestro activo corresponsal Sr. Mencheta.

Madrid 22 (8:20 n)

La Reina Doña Victoria ha sentido síntomas de alumbramiento. El Sr. Maera inmediatamente que recibió la noticia marchó en automóvil a la Granja de San Ildefonso.

Estábamos sentados a la mesa cuando el anterior telegrama llegó a nuestras manos y con el como suponiéndolo maravilloso talismán visitamos al alcalde presidente de la Diputación y gobernador civil. Además estuvimos en el Casino Conservador, Centro Obrero de Juventud Republicana, y Circulo de la Amistad, donde gracias a los señores Belmonte Muller y D. Cristeto Rodríguez comencé a hacerse atmósfera. En los centros antes citados se nos ofreció el más desinteresado concurso.

D. Cristeto Rodríguez se ofreció en esta obra de caridad a nuestro director y visitó los círculos siguientes: Centro Liberal, Circulo Mercantil, Club Guerrita, Casino de la Peña y Circulo Democrático adhiriéndose todos a nuestro pensamiento que era solicitar el indulto del reo que estaba en capilla, aprovechando el alumbramiento de la Reina.

En el Gobierno Civil se reunieron el gobernador, el alcalde, el presidente de la Diputación y nuestro director y se redactó el siguiente telegrama:

San Ildefonso.—Presidente Consejo Ministros.—Telegramas recibidos periódico Defensor sabemos comienzo alumbramiento Reina. Amanecer tan grato para España como mañana por nacimiento primer infante, sólo tendrá como nombre el de Córdoba.

Dignese vuestro consejo Rey indulto Jiménez Cantero, trayéndonos caso favorable, día doble júbilo Córdoba.— José, Obispo de Córdoba.— Pineda Infantas, Alcalde.— González López, Presidente Diputación.— Presidentes, Circulo Amistad.— Casino Conservador.— Centro Liberal.— Centro Obrero Juventud republicana.— Casino de La Peña.— Casino Democrático.— Club Guerrita.— Circulo Mercantil.— Asociaciones todo género.— Directores periódicos locales.

Por un acto de compañerismo pusimos la firma de los directores de los periódicos locales, pues si bien es verdad que no habíamos tenido tiempo de consultarlos, sabíamos que estaban conformes con la idea informadora del telegrama.

Por su parte nuestro director puso el siguiente despacho.

San Ildefonso.—Barber.—Redactor Imparcial.—Acaba recibir telegrama Defensor anunciando comienzo alumbramiento Reina. Se estimación tiéncle Reyes. Pídele haga cuanto pueda favor Jenaro Jiménez Cantero, reo en capilla, que de no venir indulto ajusticiarle ocho mañan.— Daniel Aguilera.

Con estos telegramas fué otro del gobernador civil al presidente del Consejo aplicándole recomendara al Rey el anterior.

Estas son las gestiones de que nos vanagloriamos porque hemos logrado con ellas salvar la vida de un hombre. Hoy hemos recibido muchas enhorabuena después del triunfo conseguido y esas enhorabuena de las autoridades, de distintas personas que conocen nuestros trabajos de anoche, son la antítesis de la falta de compañerismo del diario

de la mañana, que por no nombrar os no dice siquiera que estuvimos esta mañana en la cárcel.

El indulto en Córdoba.—Estaban anoche de guardia en telegrama el jefe de servicio señor Enriquez y el hugiata señor Obrero.

De media en media hora comunicaban con Madrid que daba cero.

A la una y cuarenta de la madrugada tuvieron oficiosamente la noticia del indulto que oficiosamente también comunicaron al gobernador civil.

Instantes después se recibía el telegrama oficial del ministro de Gracia y Justicia al Presidente de la Audiencia comunicando el indulto.

Minutos mas tarde llegaba el siguiente telegrama.

San Ildefonso 23 (3:15)

Director Defensor de Córdoba.—Recibido en telegrama lo he trasladado a los señores marqués de Viana y Maera, quienes hablaron con el Rey que concedió el indulto seguidamente.

Barber.—Por teléfono nos comunicaron este despacho y llenos de emoción solo pudimos exclamar como ahora ¡Viva el Rey!

En la cárcel.—El señor Gobernador civil, que apesar de lo que dice el Diario no ha tenido ningún telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole el indulto, se dirigió a la cárcel, no sin antes visitar al presidente de la Audiencia y avisar a los señores Pineda de las Infantas, González López y nuestro director a quienes felicitó por el éxito del telegrama.

Entre tanto de telegramas como iban a la cárcel al magistrado señor García Berdoy la noticia del indulto.

El señor Urbarri que al recibir esta noticia del ministro buscó a los magistrados de la sala sentenciadora señores Grande y Guerrero, llegó con ellos a la cárcel a poco rato.

Allí estaban varias personas entre ellas el gobernador civil, el teniente de alcalde señor Martínez Baltrán, el corresponsal de la Sociedad Editorial, señor Montero, y el periodista señor Montón.

En la capilla había las siguientes personas: tres religiosos capuchinos, los tres señores de la Cruz Roja que ayer citamos y dos vigilantes de la cárcel.

A la notificación del indulto asistieron las autoridades y personas citadas, el jefe de la cárcel señor Viso, el médico don Pablo García y algunas otras personas.

El reo dijo al conocer el indulto ¡viva nuestro amado Rey don Alfonso XIII! y seguidamente abrazó a las personas allí presentes agradeciendo las gestiones hechas por su indulto.

La misa.—A las cuatro de la mañana se celebró misa en acción de gracias en la misma capilla. La dijo el P. Venancio de Ercija y le ayudó el P. Buenaventura de Nijar.

Asistieron a la misa las personas siguientes únicamente: el reo a dos pasos del altar y con él el P. Diego de Ojuna.

En otros sitios el gobernador civil, el alcalde señor Pineda de las Infantas, el presidente de la Diputación señor González López, el Presidente de la Audiencia señor Urbarri. La sala sentenciadora compuesta por los magistrados señores Grande Guerrero y García Berdoy, el corresponsal de La Sociedad Editorial señor Montero, el teniente de alcalde señor Martínez Baltrán, don

Antonio Ramírez de Aguilera, el secretario particular del Gobernador señor Álvarez, el director del DEFENSOR DE CORDOBA y todo el personal de jefes y vigillantes de la cárcel con todos los presos.

La misa se oyó en sepulcral silencio destacándose claramente las exhortaciones de Fr. Diego y la voz de Jiménez Cantero repitiendo las protestas de arrepentimiento y amor a Dios. Fué un acto altamente conmovedor.

Terminada la misa, el P. Fr. Diego rezó una oración a la Virgen Santísima, en acción de gracias por haberse conseguido el indulto, y al finalizar, los presos, como movidos por un resorte, dieron millares de frenéticos vivas al Rey.

La acción fué de las que arrancan lágrimas.

Enseguida, el Jiménez Cantero, abrazó a los religiosos, a las autoridades y a los jefes de la cárcel.

Su compañero de cadena, solicitó verlo, y concedido el permiso, el preso le abrazó y rompió en abundante llanto de alegría.

Las mujeres, al enterarse del indulto, dieron muchos vivas. En el patio de la cárcel, los presos se hartaron de vitorear a los reyes y todo el día ha perdurado en aquella casa de tristezas una grata nota de alegría.

Las autoridades se retiraron a las cinco y se detuvieron en el palacio de nuestro Prelado para darle la buena nueva.

El día de hoy ha sido para Córdoba de verdadera alegría y para nosotros, monárquicos de corazón, de dobles gozos y entusiasmos, porque el primer infante de nuestros monarcas trae consigo notas tan agradables como haber salvado la vida a un hombre.

San Ildefonso.—Jefe superior Palacio.—Córdoba a manes jubilosas doble motivo, nacimiento nuevo infante, indulto reo estaba capilla.

Este comunicásele noticia, dió gritos viva a su tro amado Rey.

Otro mañana dijo e misa acción gracias, asistiendo prisión entera; terminada, presos todos dieron entusiasmados vivas Rey.

Ahora nuevo día trae Córdoba gratos esplendores, despartando acordes viva nuestro monarca. Serenísimo infante viene al mundo con grata noticia para ciudad siempre noble. Providencia salvándonos día lato será protecto a reconciado tan hermosos auspicio.

Sírvase Vuestroca hacer llegar gracias trono estos sentimientos pueblo cordobés expresados por su alcalde, Antonio Pineda de las Infantas.

San Ildefonso.—Presidente Consejo Ministro.—Córdoba.—Agradece Rey ejercicio mas hermosa prerrogativas Recibirse noticia reo gritó viva nuestro amado Rey. Celebrose misa acción gracias asistencia autoridades población penal, terminada presos todos dieron innumerables vivas Rey.

Ciudad despierta enterándose mismo tiempo nacimiento primer infante, indulto reo.

Doble motivo población gozosa. En su nombre y de firmantes telegrama anoche maestras agradecido alcald.— Antonio Pineda de las Infantas.

El señor Ortega Baltrán (D. Antonio) y don Julio Romero de Torres, han recibido el siguiente telegrama:

Madrid 23 (9:15).—Celebramos con ustedes y demás firmantes telegrama que feliz coincidencia nacimiento nuevo infante haya conseguido indulto reo muerte evitando Córdoba día duelo. Saludamos todos cariñosamente.—Barros.—Sanchez-Guerra.

El gobernador ha telegrafado dando las gracias al jefe superior de Palacio y al señor Maera. También ha telegrafado

al alcalde de Doña Meada dando noticias del indulto. Lo mismo ha hecho el señor Pineda de las Infantas.

El nuevo infante.—El gobernador civil tuvo esta madrugada un telegrama del ministro de la Gobernación comunicándole que Sa Majestad la Reina Doña Victoria había dado a luz a la una y cuarto, un robusto niño, y que tanto la madre como el infante, continuaban en buen estado de salud.

EL DEFENSOR DE CORDOBA eleva a los pies del trono su más entusiasta y respetuosa felicitación por esta buena nueva que ha de producir general alegría en todos los corazones manárguicos.

Muestras de regocijo.—Esta mañana se ha solemnizado en Córdoba con un repique general el nacimiento del nuevo vástago de estirpe real.

En los centros oficiales ondea la bandera nacional y lucen colgaduras.

También las ostenta el Casino Conservador.

Colgaduras.—El Gobernador civil señor Cano y Casteo ha dirigido varios telegramas de felicitación por los fastos sucesos de hoy al jefe superior de Palacio, presidente del Consejo y ministro de la Gobernación.

San Ildefonso.—Jefe superior Palacio.—23 Junio, 1908.—El Ayuntamiento Córdoba recibe con júbilo la grata nueva feliz alumbramiento de Sa Majestad Reina Victoria, y eleva por conducto de V. E. a nuestros amables Soberanos sus más fervientes y respetuosos plácemes por tan fausto suceso que colma los anhelos de la Real familia y proporciones anónimo satisfacción al País.—El Alcalde, Antonio Pineda

SESIONES PARLAMENTARIAS

La del día 22 de Junio

Senado

La sesión no ofreció interés.

Congreso

Se aprueba hasta el artículo 183 de la ley de Administración local.

Comisión provincial

Sesión del día 13 de Junio

En ella se adoptaron los siguientes acuerdos:

1.º Aprobar el pliego de condiciones económicas para la construcción de dos atarjes en la carretera de Puente Jenil a la estación férrea.

2.º Aprobar el presupuesto de las obras de reparación de la carretera provincial de Pedro Abad en estación férrea y la distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del presente mes.

3.º Admitir las encuestas presentadas por don Francisco Ruiz y don Antonio López de los cargos de concejales del Ayuntamiento de La Carlota y declarar la incapacidad para ejercer igual cargo del mismo Ayuntamiento de don Félix Estevez y por último informar en el sentido de que proceda llevar a cabo las expropiaciones de terreno para la construcción del trozo séptimo de la carretera de Posadas a Villaviciosa.

Boletín Oficial

Sumario del número del sábado.

Glosopeda.—Tratamiento profiláctico y curativo de la misma.

Multas.—Las que impone el Delegado de Hacienda a varios alcaldes por no haberle remitido unas certificaciones.

Al público.—Están expuestos los

apéndices de Santa Eufemia y Monturque y las cuentas municipales de Priego.

Apagar.—Señalamiento de días para la cobranza del impuesto de consumos de Obejo.

Quintos.—Se participa a los del próximo reemplazo de Balmes, El Viso, Nueva Carteya, Almodóvar y Carcabney la obligación que tienen de demostrar la ausencia en igorado para dero de sus padres ó hermanos.

Acuerdos.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Dos Torres en Junio de 1907.

Requisitorias y citaciones.—El juzgado de Pozoblanco ordena la busca de una mula robada el 8 del actual; el de Castro del Río la de dos pavas y seis pavipavos desaparecidos el 6 del actual, del término de Espejo; el de Córdoba cita a Manuel García Expósito, el de Lincea a Francisco Valenzuela; el de Hontanabos al dueño de unas caballerías, el de Carmona, a Manuel Martínez, Sebastian Patrocinio y Rafael Pa.

Vacante.—La de Secretario del juzgado de Logue.

Militares.—Anuncios de la fábrica militar de subsistencias y de la subasta de unos caballos de desecho de Sagunto.

Consejo de Agricultura y Ganadería DE CORDOBA

El Ilmo. Sr. Jefe de Fomento de la provincia de Cádiz me participa lo siguiente:

Ilmo. Sr. El Consejo de vigilancia de la Granja-Escuela práctica de Agricultura de esta Ciudad, en sesión del día 6 de Mayo último, acordó establecer el curso de enseñanza agrícola para los Maestros de Escuelas, en las vacaciones del presente curso, dando así cumplimiento a lo que dispone el artículo 72 del Real decreto de 25 de Octubre de 1907.—Habiendo contestado la Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio a la consulta que este Consejo de Vigilancia hubo de elevar relativa a dicha enseñanza, tengo el honor de manifestar a V. E. lo que es la enseñanza de Agricultura para Maestros de Escuelas, empezará en la Granja-Escuela práctica de Jerez, el día 15 de Julio y terminará el 15 de Septiembre próximo.

2.º Que cada uno de los Consejos de Agricultura y Ganadería de las provincias de Cádiz, Sevilla, Córdoba y Huelva, deberá designar mediante concurso, dos Maestros de Escuelas que desear enseñar dicha enseñanza.

3.º Que los Maestros de Escuelas nombrados, percibirán de los fondos asignados a la Granja, una remuneración diaria de cinco pesetas, siempre que asistan puntualmente a las clases y prácticas que al efecto organizará el personal técnico de dicha Granja. Los gastos de viajes serán de cuenta de los interesados.

4.º Que se recomienda al Consejo de su digna Presidencia, elija entre los Maestros que soliciten cursar dicha enseñanza aquellos que ejerzan sus funciones de magisterio en distritos rurales y que no exceda de 40 años de edad. Y 5.º Que se sirva manifestar a la Presidencia de este Consejo de vigilancia antes del día 10 del próximo Julio los nombres y condiciones de los Maestros nombrados.

Lo que se hace público, para conocimiento de los señores Maestros de Escuelas que quierán concursar las dos plazas correspondientes a esta provincia, advirtiéndoles que las instancias deben ser dirigidas a esta Presidencia antes del día 2 de Julio próximo acompañadas de copia del Título de Maestro y certificado de nacimiento ó partida de bautismo.

Córdoba 22 de Junio de 1908.—El Jefe de Fomento Presidente, El Marqués de Santa Rosa.

INFORMACION MERCANTIL

(De nuestros correspondientes)

MONTE MAYOR

Trigo reco, fanega a 58 reales; idem blanquillo, a 58; cebada, a 21 y 22, habas castellanas a 26; idem moranas, a 26 escafia, a 18; yeros, a 26; garbanzos superiores a 120; idem regulares, a 90; idem duros, a 80; aceite arroba, a 40; vinagro a 12; y carne de borrego, a 4 kilo, sal a 10.

Tendencia del mercado, sostenido; tiempo revuelto; ostado de los campos, regular, sal a 10.

CARCABUEY

Trigo a 13 pesetas; cebada a 6; habas, a 750; escafia, a 450; y aceite a 975.

Sociedad Jose Barea e Hijo

Labradores, Ganaderos, Abastecedores de Carnes y Fabricantes de Pa...

Precios al público desde el día 21 al 26

Vaca con hueso, pesetas 154 kilo, sin hueso a 230

Ternera con hueso a 180 sin hueso, 280

Macho 138, vaca 140, Borrego a 142, Cerdos a la canal a 7 y 3/4, cerdo kilo

Tocino para fuera

Tocino afrejo, paté, es hoja a 92 y a los arroba; salado a 81; fresco a sal a 76 reales arroba.

Precios del pan

Pan extra catalán a 0'40 pesetas kilo. Idem de 1.ª a 0'36.

Idem corriente a 0'34. Idem de labor ó campo a 0'32.

NOTA.—Esta Casa, llama la atención a su numerosa clientela, sobre la importante rebaja introducida en los precios del pan, el cual labora con arreglo a los últimos adelantos de la mecánica e higiene, en su fábrica de la Plaza de la Corredera, la que podrá visitar las personas que lo deseen.

Todos los artículos de esta casa se sirven a domicilio.

Crónica Provincial

De Belalcázar

Visjeron Procedentes de Roma donde han estado en peregrinación, acaban de llegar a esta población el rico hacendado don Rodrigo Morillo Trucio, el presbítero don Lorenzo de Medina García y su linda y simpática sobrina, María Antonia...

También ha venido para Guijo, la bella señorita Librada de las Amays, después de pasar en esta temporada con su familia, a Córdoba y a Sevilla...

Ha empezado la recolección de cereales retrasado hasta las faenas de trilla y limpia, las frecuentes lluvias y mal temporal que reina en estos días. El año es general y crece abundante, aunque promete serlo más a principios de Mayo, época en que fué el agua dificultando en gran manera la buena grana de los trigos...

Belalcázar 21 Junio 1908.

De Carcabuey

La procesión Se ha verificado en esta villa la fiesta del Santísimo Corpus Christi con la solemnidad comparable a las anómalas circunstancias porque pasa este pueblo.

Cada día en que no vamos precisados a concurrir al templo a cumplir con los deberes de cristianos, tan arraigados en este vecindario, es día de inmenso dolor y profunda pena, ante la imposibilidad absoluta de celebrar dignamente tales cultos; arrancando el sentimiento exaltaciones que salen del alma de las personas concurrentes a dichos actos, y no pocas lágrimas que maldiciéndolos delatan el estado de aflicción de este católico pueblo.

La Abstracción Nocturna que con tanto fervor se venía practicando, se ha

tenido que suspender por la imposibilidad insuperable de contar con local apropiado ó que siquiera reúna las condiciones más precisas para tal objeto.

Quiera Dios que las superiores autoridades y personas influyentes en este asunto, se hagan cargo de la situación en que nos hallamos y consigan activar la reconstrucción de nuestro querido templo, pues de no ser así horroriza pensar el porvenir que desgraciadamente nos espera.

23 Junio 1908.

De Espejo

El teatro A beneficio de los pobres de la localidad, y con un éxito tan franco como longero, hizo anoche su debut la compañía cómica, organizada para tan plausible fin, por ilustrados jóvenes de esta villa.

Como dijimos en nuestra información anterior, teníamos las mejores impresiones respecto del trabajo que habían de realizar los improvisados artistas; pero a decir verdad, éste ha superado con mucho a las más halagadoras esperanzas.

El bonito Teatro cómico, artísticamente decorado, no tenía sino ocupar una sala de su localidad, siendo el público agradabilmente sorprendido con la corte aplacada del telón de boca, pintado al temple por la distinguida señorita Cecilia Pérez Alcázar, cuyo trabajo, en nuestro modo de juicio, no demerita en nada del de los artistas más celebrados.

Dió comienzo la función con la preciosa comedia en un acto "Ronda mayor", en ella toma parte la señorita de Pérez Alcázar y sus hermanos don Antonio, don Emilio, don Manuel Rivero Díaz y don Luciano López García.

La ejecución resultó sencillamente admirable, escuchando patridas salvas de aplausos y colmándose de obsequio; fué puesto en segundo lugar, el entremés de los hermanos Quintero "El Flechazo", en cuya interpretación, la angelical señorita de Fernández Reino (María) y don Luciano López, hicieron una filigrana de sus respectivos papeles, recibiendo una estruendosa ovación y las más cariñosas demostraciones de simpatía.

El acto de Vi al Aza "El bigote Rabio", desechado el ligero miedo por las constantes manifestaciones de asentimiento, obtenidas en las obras anteriores, fué doado con entera confianza caracterizaron de modo magistral sus respectivos papeles, las bellísimas señoritas de Fernández Reinoso (Juana) y Pérez Alcázar (Oscilia), revelándose como unas consumadas actrices.

El señor Rivero Díaz, hizo un profesor de lenguas en la que dejó demostrado una vis cómica nada común, habiendo más tarde confirmado nuestro juicio en el par de comedia de los señores Quintero, "Mañana de sol", donde a la vez la señorita de Pérez Alcázar puso de relieve en el diálogo su perfecto conocimiento de la escena, fundando cátedra de dicción, y arrojando las más estruendosas de las ovaciones.

El acto ha resultado brillantísimo, sin que haya faltado un detalle para cooperar a la caritativa obra que se ha propuesto sus iniciadores; haciendo cada cual por su parte gala de su deprendimiento, puesto que hasta los mismos actores han tenido que adquirir su localidad.

El Centro Filarmónico también ha prestado su concurso y ataito, amenizando los entreactos con escogidas piezas.

Nuestra más entusiasta enhorabuena a los organizadores don Pablo de Gracia y los doctores Fernández Carrillo y González Brisco que tan denodado esfuerzo han demostrado en pro de la cultura en general y de los pobres de esta villa.

A. E. Junio—18—1908.

De Iznájar

Posesiones Se ha posesionado del cargo de secretario de este Juzgado y Tribunal muni-

cipal, el vecino de esta villa don Antonio Casas Ferreira, para el que ha sido nombrado después de su prueba de aptitud en los exámenes últimamente verificados en la Audiencia del territorio.

Tanto al interesado, que por las calidades que le adornan es acreedor al mismo, por su inteligencia y celo en cuantos cargos oficiales ha desempeñado, como así a su señora madre doña Mercedes Ferreira Lamas, viuda de don Santiago Casas García, que durante 14 años hubo de ejercer el mismo, le damos la más cordial enhorabuena.

También ha tomado posesión del cargo de cartero de esta población a virtud de propuesta del Ministerio de la Guerra, el cargo de licenciado don José Morente Garrido.

21 Junio, 1908.

De Lucena

Muerte repentina Anoche, a las once próximamente, dejó de existir nuestro patriciar y excelente amigo, don Miguel López y López, alcalde de esta ciudad.

Estuvo en la alcaldía hasta las siete de la tarde, despachando los asuntos pendientes y después pasó hasta las nueve con su amigo don Antonio Ochoa, retirándose a esa hora a su casa donde comió con buen apetito.

Poco de pués de las diez bajó a su despacho y se sintió algo indispuesto, retirándose a sus habitaciones donde fué acometido por un ataque sereno que le produjo la muerte instantánea.

La impresión que en círculos y cafés, así como en los pasos que a esa hora se hallaban muy concurridos, causó la noticia, fué enorme, viéndose toda la calle de Cánovas, donde habitaba, llena de un inmenso gentío que conataba la digna caída muerte del señor López.

El entierro será hoy a las cinco de la tarde y promete ser una manifestación de duelo.

Reciba nuestro pésame a la atribulada familia y en particular su hijo don Francisco.

23 Junio 1908.

De Montemayor

Agraria Las constantes é ininterrumpidas lluvias de estos días, tienen retravada la recolección de cereales en esta, no a dosis extraordinario perjuicio en la agricultura, único medio de vida en este término municipal.

Ejercicios En los verificados en el Seminario general y Pontificio de Sevilla en los días 15, 16 y 17 del corriente por el presbítero de esta localidad don Juan T. Castro y Luque para los grados de bachiller y licenciado en Sagrada Teología, ha merecido y obtenido la calificación de Nominis discrepante.

Reciba nuestra enhorabuena tan aprovechado alumno.

Procesión Con la solemnidad de costumbre y con asistencia de las autoridades civil, jurídica y militar y gran número de fieles, se ha llevado a cabo la del Corpus, sie do de admirar el orden, compostura y respeto que llevaban los niños de las escuelas públicas de esta villa, que con sus celosos profesores a la cabeza, don Sebastián Garrido Osdó, y don Ildefonso Millán Alba, daban mayor realce al alto.

Alfonso Baena. 20 Junio, 1908.

De otros pueblos

Maestros Dos Francisco Mayoral Pérez, ha sido propuesto para la auxiliaría de la escuela elemental de Balmes, dotada con 625 pesetas; don Luis Lupiáñez Martí; para la incompleta de niños de San José (Rate), con 500 y doña Enriqueta Soie: Vallés para la auxiliaría de la elemental de niñas de Priego, con 125.

Crónica Local

En la Audiencia El jueves se verificará ante la sec-

LA CORDOBESA

SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Obrdoba

Prensas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aclaradores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas, construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

Con el jurado, y con intervención del jurado, la vista de una causa procedente del juzgado de Córdoba por el delito de robo contra Antonio López Marqués.

Ante la sección segunda, habrá tres causas: una instruida en el juzgado de Aguilar, por el delito de lesiones, contra María Cardelino, que será defendida por el señor Iglesias Varo y representada por el señor Cáceres y otra del de Cabal por estafa, contra Antonio Corpas León a quien defenderá el mismo señor y representará el señor Antría.

El Alcalde de Lucena Esta madrugada, ha dejado de existir en Lucena, el alcalde don Miguel López y López.

El amigo don Miguel, tras una temporada llena de amarguras, pues en poco tiempo ha perdido a su esposa y hermano, ha tenido el fin de sus días en un ataque cerebral.

Fuó el finado diputado provincial varias veces por el distrito de Lucena, y figuró en política siempre en el partido conservador, siendo su persona figura de relieve hace mucho tiempo y conseguido por sus méritos la jefatura local del partido conservador.

Contaba, tanto en su pueblo como en Córdoba, con innumerable simpatías, y por todo era considerado y querido y cuando fué víctima de una mano criminal, en el mes de Noviembre del año anterior, estando en su despacho de la alcaldía, recibió pruebas inequívocas del afecto que se le tenía.

Ya sabe su atribulada familia, especialmente su hijo y todos los amigos de Lucena, el cariño y las simpatías que por él sentimos en esta casa y cuanto hemos sentido esta desgracia, por la que le enviamos nuestro más sentido pésame a la vez de pedir una oración por el alma del que hasta ayer, fué jefe local de los conservadores luceninos.

El día en la cárcel Esta mañana, el infortunado Jiménez Castro, en celebración de tan fausta noticia, almorzó en unión de los Padres Capuchinos, del Director de la cárcel y de los miembros de la Cruz Roja que le acompañaron en la Capilla.

Donativo El gobernador civil señor Ochoa y Ochoa, ha donado docecientas cincuenta pesetas al Real Centro Filarmónico "Eduardo Lucena", para cooperar a la misión educativa y altamente simpática de esta sociedad compuesta de obreros en su mayoría.

Los que la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga celebró el domingo último en la Real Iglesia de San Hipólito, resultaron muy brillantes y lucidos.

Tanto a la misa cantada como a la función de la tarde, concurrió una escogida capilla vocal é instrumental, y a ambos actos asistieron numerosos fieles.

El panegírico de San Luis a cargo del R. P. Fermín Gil, S. J. digno director de la Congregación, fué muy notable y elocuente.

Oficio de preste en la Reserva, el M.ltre. Sr. D. Bartolomé Rodríguez, Arcediano de esta Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

El templo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús, estaba espléndida y artísticamente adornado.

Ha sido nombrado coadjutor del Carpio, don Fermín Ramos Tena.

Informe Ayer fué conducido al hospital de Agudos, el enfermo pobre Manuel López Ochoa, natural de Aguilar.

Festival Mañana en el amplio patio de la casa de los señores Sanchez Hermanson se celebrará un concierto de los que celebra el Centro Filarmónico para solaz de sus asociados.

El «Diario Oficial» del ministerio de Guerra publica una orden disponiendo que los jefes de los cuerpos caren las instancias de los sargentos que aspiren al ascenso, y ocupan en el Escalafón de infantería, hasta el número 500 y en el de caballería hasta el 50.

El martes se publicará el llamamiento de los sargentos de artillería é ingenieros.

Estos llegará hasta el 29.

Blasfemos Por la guardia municipal han sido detenidos tres blasfemos, habiendo ingresados en la cárcel.

Destinos La Junta calificadora de destinos civiles del ministerio de la Guerra ha significado para desempeñar el cargo de celador de segunda clase de esta sección de telégrafos al sargento Luis Ortíz Rabal y para administrador de los ins. de Montoro, al cabo Braulio Ruiz Gonzalo.

Las catequistas solo invitaron para este festival a los obreros que habían sido más asiduos concurrentes, obsequiándolos con un refrigerio.

Ha sido curada en la Casa de Socorro Municipal una mujer que fué mordida de un bazo por un perro, propiedad de un vecino de la calle de Buenos Vinos.

Disposición Por la Presidencia del Consejo de Emigración, se ha dispuesto que las entidades interesadas en la creación de las Juntas locales de emigración presenten oficialmente las peticiones de esta índole y las razones estadísticas, por medio de los datos y antecedentes que aporten las administraciones de Aduanas, las direcciones de Sanidad y Comandancias de Marina y demás centros que se estimen convenientes, con el fin de demostrar la necesidad de tales organismos en los puntos respectivos.

Véase Concurso 4.ª plana.

Otro descanso La festividad religiosa de mañana es causa de que no publiquemos periódico.

Premios La Junta Directiva de la Asociación de Señoras de las Escuelas Dominicales de sirvientas y obreros, celebrará mañana, Dios mediante, a las cinco y media de la tarde, en el salón alto de las Escuelas de la Compañía el sorteo de distribución de premios.

F. Gujo dentista Gondomar 6, donde está la fotografía

Por el nuevo infante

Además del repique general de esta mañana, se ha colocado en la torre de la S. I. C., una gran bandera nacional para con ambas cosas anunciar al pueblo de Córdoba el nacimiento del nuevo infante.

Los taberneros de esta capital han presentado hoy una instancia al señor gobernador para que levantara las multas impuestas al gremio por faltar a la ley del descanso. El S. O. y C. esto accedió en el acto a la demanda.

Asimismo, para solemnizar este fausto acontecimiento, el gobernador civil ha ordenado sean puestos en libertad todos los individuos que se hallaban en la cárcel por orden gubernativa.

Al interesado

En el Negociado de quitas de este Ayuntamiento debe presentarse el recluta Miguel González Muñoz, para recoger un documento de su interés.

Viajeros

Se encuentra en Córdoba don Manuel Parejo Delgado, de Puente Jeril; don Luis Carrillo Tiscar y don José A. Laca de la Cámara, de Aguilár.

Detenida

La guardia civil del puerto de Arruzafilla, ha detenido a una mujer que en unión de un hombre que se fugó, conducían un saco de habas hurtadas en terrenos de la huerta de Viguera, de este término.

A los curas jueces y abogados

Hemos recibido un ejemplar de «Nueva Legislación sobre Esponsales y Matrimonios», según el decreto «Ne Temere» y sucesivas declaraciones de la S. O. del C., y cuyo autor es don J. Aguilár Jiménez, doctoral de Madrid.

Del mérito de la obra nada hemos de decir, pues se agotó la primera edición y esta segunda esperamos se agote también muy en breve, pues va notablemente aumentada y seguida de un compendio de toda la disciplina y práctica parroquial vigente sobre el matrimonio.

Se venden los ejemplares a 2 pesetas en la Administración del DEFENSOR Sevilla 15 antes (Leones).

Es notoria

La grande aceptación que ha tenido el Refresco gaseoso lavante, de Andrés y Fabiá, no sólo como simple purgante con sustitución del citrato de Magnesio, sino como gran remedio contra las enfermedades biliosas.

De venta, farmacia del señor Criado, a dos pesetas caja.

El Arte del Teatro

El número de esta lujosa y interesante publicación que hoy se pone a la venta, ofrece gran amenidad en las informaciones gráficas de los estrenos.

De la última obra de Dicenta Entre rocas, ofrece cinco escenas de los tres cuadros de que consta. De Mayo florido, seis escenas; de La vuelta de presidio, el gracioso y entremés de López Silva que tan gran éxito ha alcanzado, dos escenas y gran parte del diálogo; de El Niño de Breves, último estreno del teatro de la Zazuela, seis escenas.

También, pablos una interesante información del popular compositor Vicente Lleó, Crónicas del teatro en París y en América, noticias del teatro en provincias. Es color, Nieves Suárez y retrato y caricatura del popular compositor sevillano D. Emilio López del Toro.

El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 31.60 grados y la mínima, 14.00.

Esta mañana a las nueve la altura barométrica era 753.90 y la temperatura a la sombra, 24.00.

Denunciados

Lo han sido por la guardia municipal un vecino de esta capital, que posee varios carros de transporte sin licencia, y un sujeto que anoche maltrató a una mujer en la calle Marqués de Boil, dejándole caer un servicio de comida que conducía.

Diccionario Salvat

Hemos recibido los cuadernos 152 a 156 del «Diccionario Salvat», enciclopedia popular ilustrada, que con tan honroso éxito publica en Barcelona la casa editorial Salvat y Compañía (S.

en C.) Comprende en su parte literaria desde la voz Hiperboloides a Idealmente, y entre las bellísimas láminas sueltas en negro y colores que se reparten, sobresalen un fidelísimo mapa de Holanda, una lámina en colores reproduciendo diversos hábitos religiosos, y varias en negro con vistas de ciudades y monumentos notables de Europa y América.

Esto unido a la profusa ilustración del texto, hacen del libro, uno de los más modernos, útiles e instructivos, y asequible por su precio (50 cts. de peseta el cuaderno), a todas las clases sociales.

Aspirina Granulada Bayer

CURA Resfriados, Influenza, Reumatismo, Jaquecas nerviosas.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan se arrienda la casa, calle de Santa Victoria, número 8. Para precio y condiciones, Tomás Conde, 7 SE ARRIENDAN

Desde el 24 de Junio (San Juan), un departamento con casa habitación y local para tienda en la calle María Cristina núm. 9. Darán razón en la misma casa del precio y condiciones.

ARRENDAMIENTO

Desde San Juan, se hace por siete años y medio al mes, de un piso bajo, situado en la calle Alfonso XIII, número 43, compuesto de cuatro habitaciones, comedor, cocina, dos patios, pozo y agua del Cabildo. Para tratar, en el principal de la misma dan razón. 80-11

SE VENDE

Por cuenta del cosechero, lana y paja, por carros; salvados, cereales y toda clase de semillas. Plaza de Ángel Torres, núm. 7. Córdoba, 18 de Junio, de 1908.—José Suárez Alonso. 10-5

HIELO

De la antigua y acreditada fábrica del Marqués del Mérito, se vende en la calle de la Plata a 0.20 céntimos el kilo.

Se sirve por arroba al precio de una peseta en fábrica; se hacen envíos a los pueblos cargando solamente los portes. Hay teléfono.

Dirección telegráfica: Fábrica de hielo Gran Capitán.

SE VENDE

Un coche jardinería, de cuatro asientos, con tiro ó sin él. Razón, Manzanillas, 8.

Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ropa vieja de ternera.

Plátanos manzanos a 1.75 pesetas la docena.

Se vende vino Rioja Claret, a 75 céntimos litro y a 11 pesetas la arroba. Teléfono, 140

Café del Gran Capitán

Diaríamente hay los mejores helados.—Se sirven a domicilio.

CAFÉ RESTAURANT "La Perla,"

HELADOS

Mantecado.—Crema de José.—Almendra.—Limón.—Merengues helados.

Biscuit glacé.—Barquillos rellenos.

Servicio a domicilio.—Teléfono, número 4.

CONCURSO

Con motivo de la velada que por la festividad de San Pedro, se celebrará en el barrio de este nombre, los días 28 y 29 del corriente mes, se organiza un concurso de balcones para premiar el más artísticamente adornado.

Las condiciones de dicho concurso son las siguientes:

1.º Tienen derecho a tomar parte en él los vecinos de las calles, Poyo y Don Rodrigo y de las plazas de Amargura y San Pedro.

2.º Se adjudicarán dos premios en metálico, uno de 50 pesetas y otro de 25 por el jurado que se designará al efecto, y

3.º Los balcones deberán presentarse adornados las dos tardes de la velada, verificándose la adjudicación el día del titular.

Córdoba 15 de Junio de 1908.—La Comisión.

Boletín Religioso

Santo de mañana

La Natividad de San Juan Bautista

Jubiléo circular

Mañana en la Santa Iglesia Catedral, costeado por el Excmo. Cabildo

—El viernes 26 del corriente, fiesta del Sagrado y adorable Corazón de Jesús se celebrará en la Iglesia del Convento de Santa Ana, solemne función a las diez y media de la mañana en la que predicará el M. I. Sr. Dr. Don Marcial López Criado, Canónigo Lectoral, de esta S. I. C.

—Real Iglesia de San Pablo.—Las Archicofrades del Corazón de María y demás señoras que gusten asistir, tendrán en la Real Iglesia de San Pablo el día de retiro el jueves 25.

Por la mañana, a las ocho, misa, meditación y examen.

Por la tarde, a las seis, meditación, plática y exposición privada.

El domingo 23, celebrará la Archicofradía del Corazón de María sus cultos mensuales

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general acompañada de armonio y motetes

Por la tarde, a las siete, exposición solemne de S. D. M., estación, rosario con letanía cantada, ejercicio propio de los Archicofrades, sermón, cánticos y reserva

—El próximo sábado, a las siete de la tarde, dará principio en la Real Iglesia de San Pablo el Ejercicio de los Quince Sábados con rosario y letanía cantada, ejercicio propio del día y pláticas, terminándose con letrillas a la Santísima Virgen del Rosario.

Las misas que se celebren el día 26 del corriente en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, de siete en adelante por los señores sacerdotes invitador, serán aplicadas en sufragio por el alma de la señorita doña María de la Caridad Cadenas de Llano y Rejano, que falleció el 28 de Junio de 1892. Sus hermanos, hermanas políticas y sobrinos ruegan a sus amigos y personas piadosas las encomienden a los nuestros Señor en sus oraciones. Hay con edidas indulgencias.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitán

Gran compañía cómico-lírica procedente del Teatro del Duque, de Sevilla

Función para mañana.

1.ª Sección a las 8

«El Señorito»

2.ª Sección a las 9

«La Patróna del Regimiento»

3.ª Sección a las 10

«La Manzana de Oro»

4.ª Sección a las 11 y 12

«La Vida Alegre»

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

EL NUEVO INFANTE

La primera noticia

Madrid 22 (8.20 n.)

La Reina Doña Victoria ha sentido síntomas de alumbramiento.

El señor Maura que se hallaba en el Congreso al recibir la noticia marchó inmediatamente a la Granja en automóvil.

El indulto

Madrid 23 (3.45 m.)

Enterado el rey que hoy debía ejecutarse en Córdoba el reo Jenaro Jiménez Cantero, le indultó para festejar el nacimiento de su primer infante.

La Gaceta

Madrid 23 (10.50)

La «Gaceta» de hoy, publica un Real decreto comunicando el nacimiento del nuevo infante.

También publica otra disposición concediendo a José Matías Brea, vecino de Sevilla, autorización para destilar alcohol desnaturalizado con fines industriales.

Antes del alumbramiento

De siete a ocho de la noche la reina estuvo tranquila sin que le molestaran los dolores y paseó sin demostrar cansancio.

Comió a la hora de costumbre pero en sus habitaciones particulares.

Los palatinos comieron aparte. La música de alabarderos no tocó durante la comida.

Llegada de la Reina

Madrid 23 (11.15)

A las 9.45 llegó la Reina Doña María Cristina en automóvil acompañada por el marqués de la Torreilla.

Salieron a recibirle el Rey, los jefes de Palacio y la alta servidumbre.

Llegada de Maura

A las 10 y 15 minutos llegó el automóvil que conducía a don Antonio Maura.

También llegaron el marqués de Figueroa y el director general de registros señor González Rotwos.

En la cámara regia

Madrid 22 (12.15)

Los doctores dicen que el mucho ejercicio hecho por la Reina le ha hecho adelantar el parto.

A las 11 de la noche se recrudecieron los dolores de la Reina que permanecía sin acostarse.

En la cámara regia estaba la Reina Doña María Cristina, la camarera mayor de Palacio Duquesa de San Carlos, el aya del Príncipe condesa de Salamanca y los doctores Ledesma y Gutiérrez.

En la antecámara se hallaban el duque de Santo Mauro, mayordomo mayor de la Reina, el duque de Arión, el mayordomo mayor del Rey y marqués de la Torreilla, el secretario del Rey señor conde de Aybar, el coronel señor Milans del Bosch y el oficial mayor de alabarderos que montaba la guardia señor Montero.

Nacimiento del infante

El nacimiento se verificó a las 1.15 de la madrugada. A la una y 20 se participó el alumbramiento.

Por teléfono se pasó aviso a las autoridades de Segovia.

A esta hora llegó el marqués de Aguilár de Campo y el señor Queipo de Llano encargado de las baterías que habían de saludar con salvas el nacimiento del infante.

Como las baterías no hubiesen llegado a la Granja, marchó a ordenar a los artilleros que hiciesen las salvas en el lugar donde se encontrasen.

El Rey salió de la cámara regia y él mismo comunicó a las personas que estaban en la antecámara que su augusta esposa había dado a luz felizmente.

Más noticias

Madrid 23 (1.15 t.)

Dos minutos después del parto apareció en la fachada el farol rojo con que se anunciaba al pueblo el sexo del recién nacido.

A las dos de la madrugada hay en la Granja gran animación. Sin cesar llegan automóviles. A esta hora llegan de Madrid los infantes D. Carlos, D. Raniero, doña María Teresa y D. Fernando.

Los señores Maura y Ferrándiz, minutos después del alumbramiento salieron de Palacio para volver a los pocos instantes de uniforme.

La presentación

A las 2.15 se verificó la presentación del nuevo infante, conforme al ceremonial acordado

El acto se efectuó en el salón inmediato al dormitorio de los reyes que es una de las habitaciones que últimamente han sido reformadas.

La ceremonia fué brevísima.

El Rey presentó su hijo en un canastillo sobre ricas telas y en cajas.

Los presentes que pudieron ver al niño aseguran que este es muy robusto y de buena textura.

Presenciaron el acto la familia real, los señores Maura, Ferrándiz y Figueroa, duquesa de San Carlos, marquesa de Salamanca, condesa del Puerto, princesa de Maestrich, marqueses de Viana, González Rotwos, el coronel Elorriaga, el señor Zarco del Valle, el marqués de la Torreilla, duque de Arión, marqués de Peñaflores, alcalde de la Granja, gobernador civil de Segovia, los oficiales de alabarderos señores Montero y Planas y tres oficiales del batallón cazadores de Barbastro, el secretario particular del Rey y otras personas.

Desde las 2.25 a las 2.50 de esta madrugada hizo salvas la artillería.

La inscripción en el registro

Madrid 23 (2.30 t.)

Después de las tres llegaron de Segovia el Obispo, el gobernador militar y el presidente de la Diputación, quienes no asistieron a la presentación pero sí a la inscripción en el Registro especial de la Real Casa, que se habrá verificado hoy a las doce.

A las 4.45 se retiraron a descansar las reales personas.

El señor González Rottwos ha marchado a Madrid a recoger el libro especial que sirve para el registro de la Casa Real.

Serán testigos de la inscripción los señores Maura, Ferrándiz, Figueroa, los condes del Serriallo que llegaron esta tarde, el marqués de la Torreilla y el duque de Santo Mauro.

El nombre del infante

Se da por seguro que se le pondrá por nombre Alejandro.

El parto se efectuó sin casi haber ultimado los preparativos, ha sido completamente feliz.

La Reina y el infante se hallan en estado satisfactorio.

Festivos y colgaduras

Madrid 23 (3.40 t.)

En todos los edificios públicos se ha izado la bandera nacional.

Los balcones de los centros oficiales están engalanados.

Se decretará un día de fiesta nacional que probablemente será mañana.

Más detalles

Los señores Maura y Figueroa continúan en la Granja.

Hoy se comunicará a las Cámaras el alumbramiento de la Reina.

La Bolsa

Madrid 23 (4.30 t.)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó a 83.35. Los francos a 12.28 y las libras esterlinas a 28.35.

Maura y Lacierva

Se afirma que el señor Maura vendrá esta tarde para asistir a la sesión del Congreso.

El señor Lacierva ha estado despachando en Gobernación.

Se ha mostrado agradecido al interés que han revelado por él los periodistas durante su enfermedad.

Creo imposible que haya vacaciones parlamentarias por la necesidad que hay de discutir pronto los presupuestos.

Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba», Sevilla 15

